



Instituto Provincial
de Estadística y Censos



Turismo

Provincia de Santa Fe

Mayo 2023

Índice

	Página
Introducción	4
Evolución del empleo por rama de actividad turística	4
Ocupación hotelera	6
Vuelos de cabotaje e internacionales	11
Cuadros	
1. Asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. IV trimestre 2021 -I, II, III y IV trimestre 2022	4
2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. Enero-marzo 2022- enero-marzo 2023	6
3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023	6
4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023	7
5. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023	7
6. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023	7
7. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023	8
8. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023	8
9. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023	8
10. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023	9
11. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hotelero de las localidades de la provincia de Santa Fe.2022. Febrero 2023-abril 2023	9
12. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023	9
13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe. Marzo 2023-mayo 2023	10
14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales. Operadores de la provincia de Santa Fe. Marzo 2023-mayo 2023	10
Gráficos	
1. Porcentaje de participación de categoría Restaurantes y Hoteles en el empleo privado registrado. Provincia de Santa Fe. Período 2004-2022	5
2. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023	11
3. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023	11
Referencia metodológica	12

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, julio de 2023

Responsables

Agustín Tripicchio
Lic. Ma. Victoria Balbi

Diseño y Diagramación

DG Angelina Araiz
LDCV Lucía Fenoglio

Gobernador de la Provincia de Santa Fe
CPN Omar Perotti

Ministro de Economía
CPN Walter A. Agosto

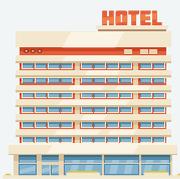
Director Provincial de Estadística y Censos
Dr. Gabriel D. Frontons



Turismo. Provincia de Santa Fe
Mayo 2023

**Ocupación
hotelera**

Tasa de ocupación de habitaciones



Variación interanual
en puntos porcentuales

Santa Fe **+5,4 p.p.**

Rafaela **+2,6 p.p.**

Rosario **-14,4 p.p.**

Abr. 2023

Aeropuertos

Pasajeros transportados



Variación interanual

15,1%

May. 2023

Fuente: IPEC con base en datos propios, de INDEC y Administración Nacional de Aviación Civil



Turismo. Provincia de Santa Fe

Mayo 2023

Introducción

El objetivo de este informe es realizar un seguimiento periódico de la evolución del turismo en Santa Fe. En ese sentido, se presentan cuadros indicadores de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta como desde el punto de vista de la demanda, elaborados con base en los principales resultados de la Encuesta de Ocupación Hotelera, que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) desarrolla en las principales ciudades de la provincia de Santa Fe.

Además, se toma como fuente de información informes sobre la evolución reciente del trabajo registrado realizados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nacional con base en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y los datos del desarrollo aerocomercial, generados por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Evolución del empleo por rama de actividad turística

En términos interanuales, en el cuarto trimestre de 2022 la evolución del empleo sectorial en las ramas vinculadas al sector turismo registró variaciones positivas en 8 de las 10 analizadas. Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p. (no clasificados en otra parte) presentó el mayor incremento interanual (+161,2%). Para la misma comparación Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p. exhibió la mayor caída (-5,9%).

La cantidad de asalariados del sector privado de Servicios de alojamiento excepto en camping se incrementó un 5,3% en el cuarto trimestre de 2022, respecto al mismo trimestre del año anterior. El total de asalariados en Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador excepto en heladerías aumentó un 18,5% en igual período.

Cuadro 1. Asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo

Provincia de Santa Fe. IV trimestre 2021 -I, II, III y IV trimestre 2022

Descripción	IV Trim 2021	Promedio Trim 2021	I Trim 2022	II Trim 2022	III Trim 2022	IV Trim 2022	Variación porcentual	
							respecto al trimestre anterior	respecto al mismo trimestre del año anterior
%								
Ss. de alojamiento excepto en camping	1.909	1.830	1.910	1.953	1.951	2.010	3,0	5,3
Ss. de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	10.108	9.599	10.521	11.036	11.171	11.973	7,2	18,5
Ss. de transporte automotor de pasajeros	9.460	9.447	9.606	9.815	9.639	9.832	2,0	3,9
Ss. de transporte aéreo de carga y de pasajeros	120	132	111	115	113	115	1,8	-4,2
Ss. de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	1.253	1.273	1.228	1.230	1.275	1.358	6,5	8,4
Exhibición de filmes y videocintas	165	176	170	195	200	166	-17,0	0,6
Ss. teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	263	218	372	295	324	687	112,0	161,2
Ss. de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	175	157	276	257	321	267	-16,8	52,6
Ss. de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	34	36	34	34	32	32	-	-5,9
Ss. de esparcimiento n.c.p.	2.572	2.625	2.602	2.597	2.661	2.757	3,6	7,2

Notas: Códigos CIU rev.3 ramas 5512, 5521, 6022, 6200, 6340, 9212, 9214, 9219, 9230 y 9249, respectivamente. La rama Servicios de alojamiento en camping no se incluye en los cuadros debido a que no presenta datos..

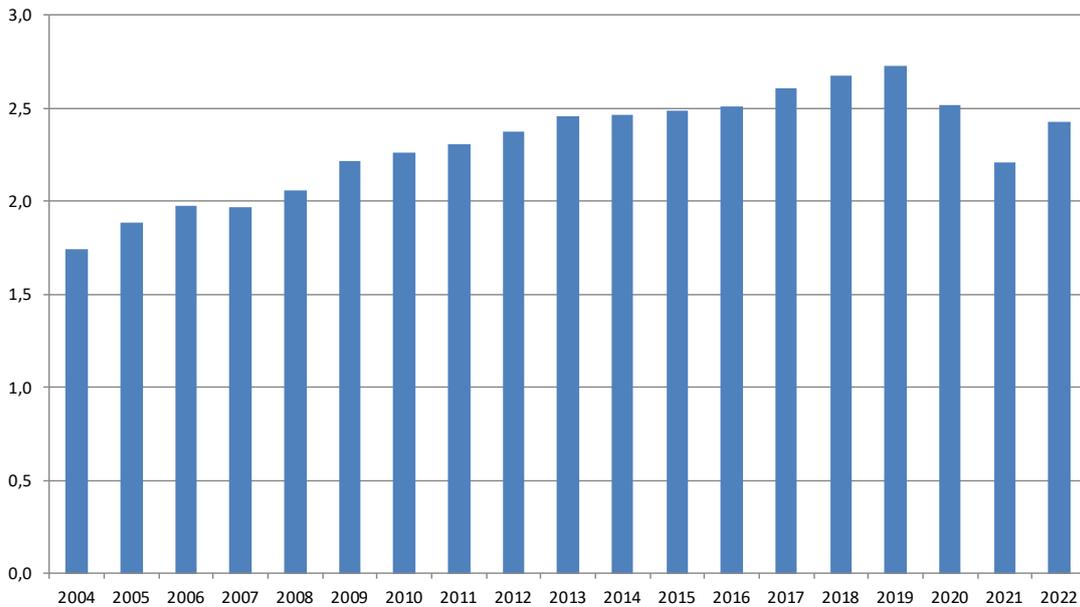
Fuente: elaboración con base en datos del MTEySS Nacional.



En términos de generación de empleo, en 2022 los servicios de Hoteles y Restaurantes representaron el 2,4% del total de empleo privado registrado en Santa Fe, lo que implicó un aumento de 0,2 puntos porcentuales respecto del año 2021.

Gráfico 1. Porcentaje de participación de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo.

Provincia de Santa Fe. Período 2004-2022



Fuente: elaboración con base en datos del MTEySS Nacional.

En marzo 2023 la remuneración de los asalariados de Servicios de alojamiento excepto en camping tuvo un aumento de 8,2% respecto al mes anterior y una suba positiva interanual de 103,8%. Dentro de las ramas de actividades vinculadas al turismo Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p. tuvo el mayor incremento respecto a febrero de 2023 (+23,3%); seguida de Servicios de transporte automotor de pasajeros (+14,5%).



Cuadro 2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. Enero-marzo 2022- enero-marzo 2023

Descripción	ene-22	feb-22	mar-22	Promedio 2022	ene-23	feb-23	mar-23	Variación porcentual	
								respecto al trimestre anterior	respecto al mismo trimestre del año anterior
				\$					
Ss. de alojamiento excepto en camping	67.004	69.573	75.268	99.237	138.548	141.781	153.389	8,2	103,8
Ss. de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	42.686	43.989	46.620	62.023	83.652	85.705	93.993	9,7	101,6
Ss. de transporte automotor de pasajeros	96.136	95.301	96.607	144.897	192.008	205.732	235.571	14,5	143,8
Ss. de transporte aéreo de carga y de pasajeros	201.581	195.215	236.381	319.311	546.342	504.974	503.723	-0,2	113,1
Ss. de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	86.299	91.651	98.692	137.139	175.863	187.179	202.093	8,0	104,8
Exhibición de filmes y videocintas	69.872	77.540	94.173	114.163	162.596	164.772	173.260	5,2	84,0
Ss. teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	43.959	20.590	26.998	44.001	83.916	48.050	59.244	23,3	119,4
Ss. de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	15.685	13.382	14.468	20.468	53.578	30.264	19.452	-35,7	34,4
Ss. de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	75.917	64.972	73.585	94.283	138.011	124.994	125.555	0,4	70,6
Ss. de esparcimiento n.c.p.	113.601	110.319	126.302	160.073	228.744	249.701	233.713	-6,4	85,0

Notas: Códigos CIU rev.3 ramas 5512, 5521, 6022, 6200, 6340, 9212, 9214, 9219, 9230 y 9249, respectivamente. La rama Servicios de alojamiento en camping no se incluye en los cuadros debido a que no presenta datos..

Fuente: elaboración con base en datos del MTEySS Nacional.

Ocupación hotelera

La cantidad de establecimientos hoteleros y para-hoteleros aumentó en abril, respecto al mismo mes de 2022, un 2,9% en la ciudad de Santa Fe y un 26,1% en Rosario. En Rafaela no se presentaron variaciones.

Cuadro 3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe Febrero 2023-abril 2023

Categoría	Establecimientos Hoteleros y para-hoteleros			Var. mensual a abril 2023	Var. anual a abril 2023
	Febrero	Marzo *	Abril*		
					%
Ciudad de Santa Fe	18	17	18	5,9	2,9
Rafaela	10	10	10	-	-
Rosario	58	58	58	-	26,1

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Se registraron 25.257 habitaciones o unidades disponibles en la ciudad de Santa Fe, 10,6% más que en abril 2022; 12.000 en Rafaela, las cuales mostraron una suba interanual de 0,5% y 82.560 en Rosario representando 4,3% más respecto al mismo mes del año anterior.



Cuadro 4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe
Febrero 2023-abril 2023

Categoría	Habitaciones o unidades disponibles			Var. mensual a abril 2023	Var. anual a abril 2023
	Febrero	Marzo *	Abril*		
					%
Ciudad de Santa Fe	23.632	24.521	25.257	3,0	10,6
Rafaela	10.668	12.462	12.000	-3,7	0,5
Rosario	78.484	84.909	82.560	-2,8	4,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En abril de 2023 las habitaciones ocupadas aumentaron en la ciudad de Santa Fe (4,1%) y disminuyeron en Rafaela (-1,7%) y Rosario (-15,5%) respecto al mes anterior. Se evidencian aumentos interanuales en Santa Fe (23,6%) y Rafaela (13,0%), en tanto Rosario presentó una caída de 23,7%.

Cuadro 5. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe
Febrero 2023-abril 2023

Categoría	Habitaciones o unidades ocupadas			Var. mensual a abril 2023	Var. anual a abril
	Febrero	Marzo *	Abril*		
					%
Ciudad de Santa Fe	11.276	12.362	12.869	4,1	23,6
Rafaela	2.874	2.919	2.869	-1,7	13,0
Rosario	33.384	38.290	32.358	-15,5	-23,7

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La tasa de ocupación de habitaciones fue de 51,0% en la ciudad de Santa Fe, 23,9% en Rafaela, y 39,2% en Rosario; con variaciones anuales positivas de 5,4 puntos porcentuales en Santa Fe y 2,6 p.p. en Rafaela; y 14,4 p.p. de variación anual negativa en Rosario.

Cuadro 6. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023

Categoría	Tasa de ocupación de las habitaciones			Var. anual a abril 2023
	Febrero	Marzo *	Abril*	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	47,7	50,4	51,0	5,4
Rafaela	26,9	23,4	23,9	2,6
Rosario	42,5	45,1	39,2	-14,4

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Las 63.234 plazas disponibles registradas en la ciudad de Santa Fe exhibieron un aumento de 2,3% respecto al mes anterior. Rafaela, con un total de 28.320 plazas disponibles, mostró una caída mensual de 3,5%. En tanto en Rosario las 186.720 plazas registradas representaron una caída de 2,3% en relación con marzo 2023. Las variaciones interanuales fueron positivas en Santa Fe (14,2%), Rafaela (0,7%) y Rosario (7,2%).

Cuadro 7. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023

Categoría	Plazas disponibles			Var. mensual a abril 2023	Var. anual a abril 2023
	Febrero	Marzo*	Abril*		
					%
Ciudad de Santa Fe	58.912	61.814	63.234	2,3	14,2
Rafaela	25.648	29.357	28.320	-3,5	0,7
Rosario	175.000	191.084	186.720	-2,3	7,2

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Las plazas ocupadas en la ciudad de Santa Fe representaron un 32,7% más de turistas que en el mismo período del año anterior, las plazas ocupadas de Rafaela aumentaron 3,0% en la comparación interanual y las propias de Rosario disminuyeron un 27,9% en igual período.

Cuadro 8. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023

Categoría	Plazas ocupadas			Var. mensual a abril 2023	Var. anual a abril 2023
	Febrero	Marzo*	Abril*		
					%
Ciudad de Santa Fe	20.213	21.710	23.298	7,3	32,7
Rafaela	4.817	4.735	4.578	-3,3	3,0
Rosario	59.217	63.183	54.734	-13,4	-27,9

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En el mes de abril 2023 la tasa de ocupación de plazas fue de 36,8% en ciudad de Santa Fe, 16,2% en Rafaela y 29,3% en Rosario; mientras que las variaciones interanuales fueron de 5,2; 0,4 y (-14,3) puntos porcentuales, respectivamente.

Cuadro 9. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023

Categoría	Tasa de ocupación de las plazas			Var. anual a abril 2023
	Febrero	Marzo *	Abril *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	34,3	35,1	36,8	5,2
Rafaela	18,8	16,1	16,2	0,4
Rosario	33,8	33,1	29,3	-14,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



La cantidad de viajeros hospedados en la ciudad de Santa Fe fue 15.658, implicando una variación positiva de 43,3% respecto al mismo mes del año anterior. En Rafaela el total de viajeros fue de 2.584, con una variación interanual negativa de 7,9%. Rosario registró 32.173 viajeros hospedados con una variación negativa interanual de 20,8%.

Cuadro 10. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe
Febrero 2023-abril 2023

Categoría	Viajeros			Var. mensual a abril 2023	Var. anual a abril 2023
	Febrero	Marzo *	Abril *		
				%	
Ciudad de Santa Fe	13.414	14.304	15.658	9,5	43,3
Rafaela	3.176	2.870	2.584	-10,0	-7,9
Rosario	32.035	36.847	32.173	-12,7	-20,8

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Las pernoctaciones registradas fueron 23.298 en ciudad de Santa Fe, 4.578 en Rafaela y 54.734 en Rosario, representando en términos interanuales variaciones de 32,7%; 3,0% y (-27,9%), respectivamente.

Cuadro 11. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hotelero de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023

Categoría	Pernoctaciones			Var. mensual a abril 2023	Var. anual a abril 2023
	Febrero	Marzo *	Abril *		
				%	
Ciudad de Santa Fe	20.213	21.710	23.298	7,3	32,7
Rafaela	4.817	4.735	4.578	-3,3	3,0
Rosario	59.217	63.183	54.734	-13,4	-27,9

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La estadía promedio de los turistas durante abril fue 1,5 noches en Santa Fe, 1,8 en Rafaela y 1,7 en Rosario; con variaciones interanuales negativas de 7,4% en Santa Fe y 8,9 en Rosario, y positiva de 11,9% en Rafaela.

Cuadro 12. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023-abril 2023

Categoría	Duración de estadía promedio (en noches)			Var. mensual a abril 2023	Var. anual a abril 2023
	Febrero	Marzo *	Abril *		
				%	
Ciudad de Santa Fe	1,5	1,5	1,5	-2,0	-7,4
Rafaela	1,5	1,6	1,8	7,4	11,9
Rosario	1,8	1,7	1,7	-0,8	-8,9

* Dato provisorio

Nota: En el cálculo del promedio surgen diferencias en los números que por redondeo a un decimal no es visible.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Vuelos de cabotaje e internacionales

Aeropuerto Sauce Viejo-Santa Fe y Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas” incrementaron durante mayo 2023 un 15,1% la cantidad de pasajeros en vuelos de la provincia respecto al mismo mes del año anterior. Ciudad de Santa Fe registró 8.881 pasajeros mostrando un aumento de 40,3% respecto al mes anterior y Rosario, con 30.346 pasajeros, una caída mensual de 16,9%.

Cuadro 13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe

Marzo 2023-mayo 2023

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a mayo 2023	Var. anual a mayo 2023
	Marzo *	Abril*	Mayo *		
Ciudad de Santa Fe	5.791	6.332	8.881	40,3	41,4
Rosario	43.689	36.523	30.346	-16,9	9,1
Total Santa Fe	49.480	42.855	39.227	-8,5	15,1

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

La cantidad de pasajeros en vuelos de cabotaje registrada fue de 29.371 en mayo 2023 lo que implicó una disminución de 5,3% respecto al mes anterior. La cantidad de pasajeros registrados en vuelos internacionales fue 9.856, cifra que presentó una caída mensual de 16,9%.

Cuadro 14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales de operadores de la provincia de Santa Fe.

Marzo 2023-mayo 2023

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a mayo 2023	Var. anual a mayo 2023
	Marzo *	Abril*	Mayo *		
Cabotaje	34.656	30.999	29.371	-5,3	3,2
Internacional	14.824	11.856	9.856	-16,9	75,5
Total Santa Fe	49.480	42.855	39.227	-8,5	15,1

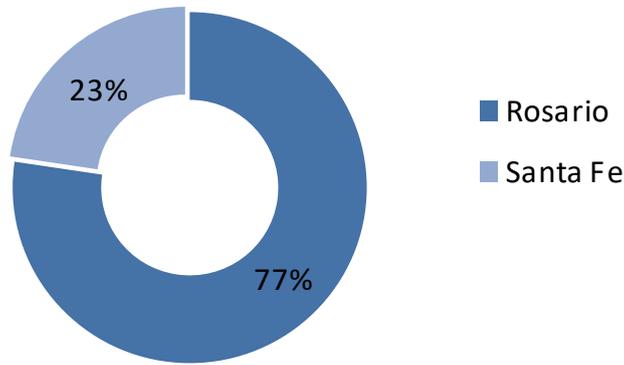
* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



En mayo la composición de vuelos por origen de pasajeros transportados en aeropuertos de la provincia de Santa Fe estuvo conformada 23% Santa Fe y 77% Rosario.

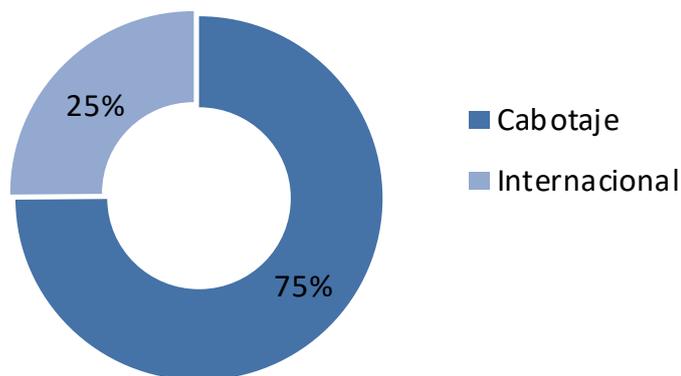
Gráfico 2. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

El 75% de los pasajeros transportados durante abril lo hicieron en vuelos de cabotaje, mientras que los pasajeros que volaron a destinos internacionales representaron el 25% restante.

Gráfico 3. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



Referencia metodológica

Empleo por rama de actividad turística

Con base en la síntesis metodológica del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Rama de actividad económica

Es la rama de actividad principal, codificada con la revisión 3 del Código Industrial internacional Uniforme (CIU). Se incluyen todas las ramas de la actividad económica privada, excepto los trabajadores en casas particulares. No se incluyen, además, trabajadores del sector público, asalariados no registrados y trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

Criterio de localización del empleo

Se utiliza el criterio de localización de la relación laboral es decir, la jurisdicción donde el trabajador se encuentra declarado. Por lo tanto, no se toma el domicilio fiscal de la empresa involucrada.

Remuneraciones

La Base de Remuneraciones tiene como fuente principal a los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esta base realiza un uso estadístico de las declaraciones mensuales que las empresas realizan a la autoridad tributaria para realizar los pagos de aportes y contribuciones patronales que exige la legislación laboral. La información proveniente del Sistema de Seguridad Social del país se enriquece combinándola con otros registros administrativos públicos y privados, con información proveniente de encuestas y de estudios específicos (tramas productivas, empresas multinacionales, etc.), con el objetivo de construir indicadores relevantes para el estudio de la dinámica productiva y del empleo.

El registro contiene el monto de la remuneración total devengada para cada trabajador, así como los montos de remuneraciones imponibles para los distintos aportes y contribuciones. Para analizar la evolución salarial, se utiliza la remuneración total, que se define como el monto bruto, por todo concepto, declarado por el empleador. Este incluye montos remunerativos (sueldo, sueldo anual complementario, salario, honorarios, propina, gratificaciones y suplementos adicionales que tengan el carácter de habituales y regulares, viáticos y gastos de representación excepto en la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes, y toda otra retribución, cualquiera que fuere la denominación que se le asigne, percibida por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia) y montos no remunerativos (indemnizaciones, becas, beneficios sociales otorgados por el empleador).

Si bien las empresas informan la nómina de empleados y sus remuneraciones cada mes vencido, una porción importante de firmas presentan la información con cierto retraso. Para construir series que refleje la evolución de las remuneraciones, es necesario considerar las declaraciones hechas en término y aquellas que se realizan con retraso. Por eso, la información sobre remuneraciones de los últimos dos años es provisoria y se modifica cada vez que se actualiza la información.



Encuesta de ocupación hotelera

El registro hotelero contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones: relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas: relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.



Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera "Vuelo" a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.